



REDES DE PODER



La negociación de Yáñez y el gobierno federal

El subsecretario de **Gobernación César Yáñez**, fue un factor clave, nos dicen, para destrabar el nombramiento del nuevo fiscal del estado de **Nuevo León**, una pugna que llevaba ya bastante tiempo atorada en lo local, reuniéndose tanto con el gobernador, **Samuel**

García como con el alcalde de **Monterrey, Adrián de la Garza**.

Nos aseguran que, en la reunión, Yáñez puso sobre la mesa varios perfiles para que se pusieran de acuerdo, y con esto acabar con más de dos años sin que se tenga a un titular.

El acuerdo entre todos fue que la **Fiscalía** no debería ser un instrumento de persecución política,

sino que tendría que hacer justicia a los ciudadanos de este estado, y contar con una coordinación para mejorar los índices de seguridad.

Sin duda, tuvo que intervenir la federación a través de Yáñez para acabar, si todo sigue su curso, con el conflicto político.

Omisiones anecdóticas

Falta de documentación, nombres que no concordaban, espacios en blanco, imprecisiones respecto al puesto al que aspiran y hasta la inclusión de aspirantes que declinaron a participar en el proceso, fueron algunas de las irregularidades detectadas por el **INE** respecto a la lista de candidatos del **Senado**

para la elección judicial en junio. Mucha polémica y hasta molestia en el Consejo del Instituto aunque también resignación, pues poco queda por hacer más que enmendar la plana, aun con el tiempo encima. Y es que tras la aparente claudicación de la **Suprema Corte**, ya ni ánimo hay de presentar algún recurso legal, pues no se ve que haya mucho futuro.

Poco interés por representación vecinal

El **Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)** respaldará la organización, desarrollo y supervisión de las elecciones de los consejos de participación ciudadana,

un importante mecanismo de participación directa, en únicamente seis municipios, entre los que destacan Toluca o Huxiquilian. Llama la atención que estos seis fueron los únicos que cumplieron con los requisitos establecidos, lo que deja en evidencia un problema de fondo: de los 125 municipios del **Estado de México**, apenas una mínima fracción mostró interés en fortalecer estos mecanismos de representación vecinal. Esta situación refleja, por un lado, la falta de involucramiento de la ciudadanía en la vida pública de sus comunidades y, por otro, el desinterés de los gobiernos municipales por fomentar la participación ciudadana. Parte y parte, nos comentan.